

Informe Semanal de Cítricos

Semana 14 y 15 (4 -17 Abril de 2022)

Incremento de las cotizaciones de limón

Mercado con escasa actividad comercial y con precios bajos en el resto de cítricos.



I. Comercialización en campo



Retraso en la recolección y comercialización de cítricos en comparación con campañas precedentes. Mercado con escasa actividad comercial.

Algunas de las variedades en recolección:



NARANJAS del grupo
Navel: Lane Late y
Navelates; del grupo
Blancas: Salustianas



MANDARINAS del grupo
Mandarinas e híbridos:
Tango, Nadorcott,
Ortanike, Orri



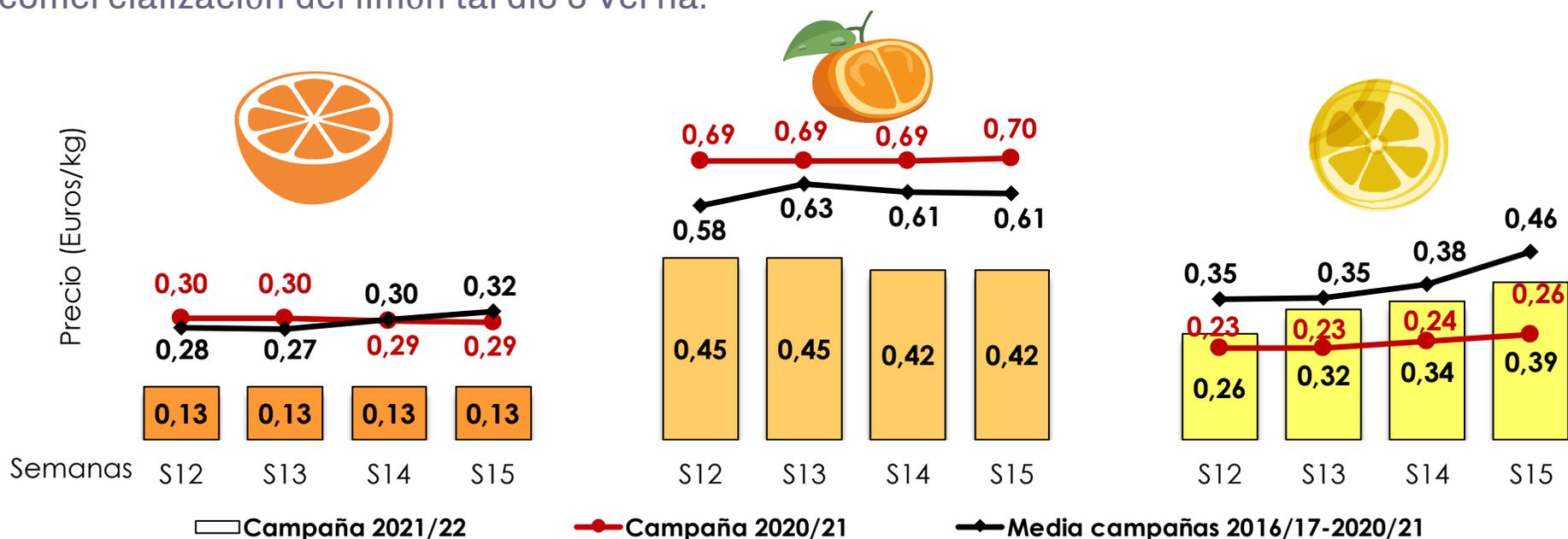
LIMÓN Fino o
temprano y limón
Verna o tardío



2. Cotizaciones medias semanales en árbol



Estabilidad en las cotizaciones de la naranja, debido al incremento del volumen de variedades tardías con mayor valor comercial, y aumento de las cotizaciones medias del limón por la comercialización del limón tardío o Verna.



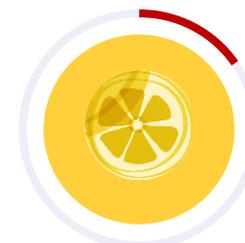
-58,9%

Caída de precios en la semana 15 respecto a la media 2016-2021



-31,0%

Caída de precios en la semana 15 respecto a la media 2016-2021

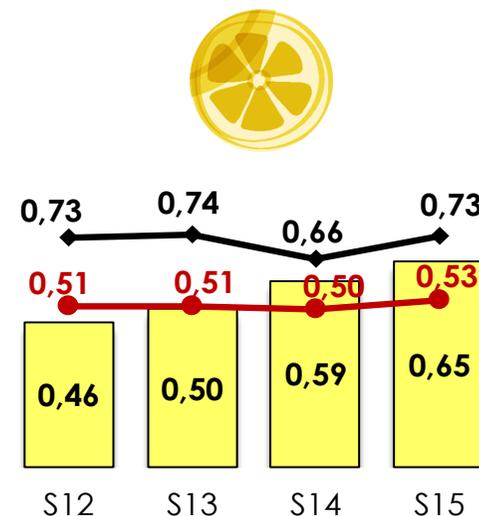
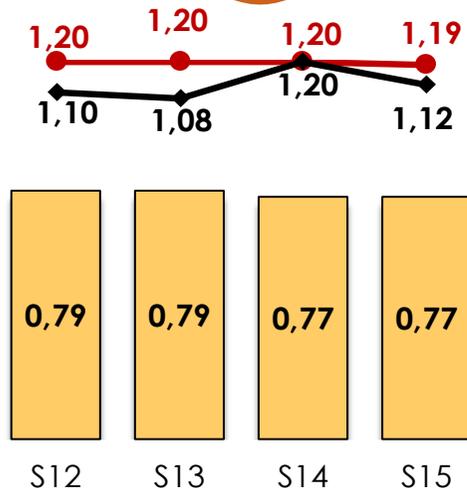
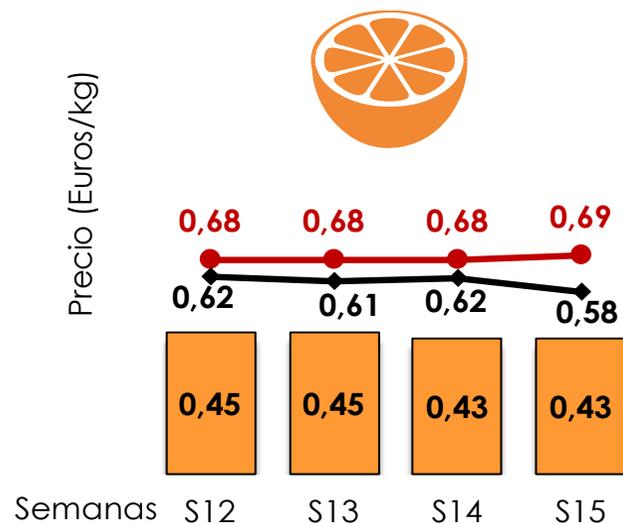


-15,9%

Caída de precios en la semana 15 respecto a la media 2016-2021

3. Cotizaciones medias semanales a la salida de la central de manipulación

Continúa la estabilidad en las cotizaciones de la naranja y la mandarina. Se incrementa el porcentaje del volumen de fruta que llega a almacén con incidencias de calidad y, por tanto, clasificada como destrío.



□ Campaña 2021/22

● Campaña 2020/21

◆ Media campañas 2016/17-2020/21



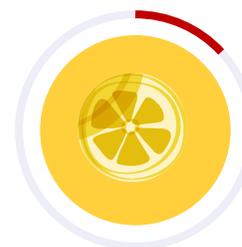
-25,7%

Caída de precios en la semana 15 respecto a la media 2016-2021



-31,5%

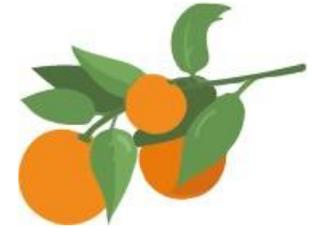
Caída de precios en la semana 15 respecto a la media 2016-2021



-11,2%

Caída de precios en la semana 15 respecto a la media 2016-2021

5. Apoyo directo al sector de los cítricos



- El Ministerio está sometiendo a audiencia pública el Real Decreto por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión directa de una ayuda excepcional de adaptación para compensar las dificultades económicas derivadas del conflicto bélico en Ucrania en determinados sectores agrarios, entre ellos los cítricos. El texto del borrador del real decreto está disponible en el siguiente enlace:

<https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/participacion-publica/proyecto-rd-ayudas-OCMA.aspx>

